



Ciudad de México  
08 de diciembre de 2022  
Comunicado de Prensa 18

## EL SENADO DE LA REPÚBLICA, A FAVOR DE PROTEGER NUESTROS DERECHOS HUMANOS LABORALES


El pasado 25 de octubre de 2022, la Senadora Patricia Mercado expuso ante el Pleno de la Cámara de Senadores que, luego de que la **Comisión de Trabajo y Previsión Social** se reuniera con representantes de **SITIC Salud** y escuchar nuestros argumentos; de manera conjunta con el Senador Napoleón Gómez Urrutia, decidieron hacer una **Proposición con Punto de Acuerdo para emitir un EXHORTO**, la cual fue inscrita y publicada en la Gaceta del Senado (Gaceta: LXVI/2PPO-35/129918).

De manera paradójica, esa misma tarde la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) nos informó la decisión de *no ratificar nuestro estallamiento a huelga para firma de Contrato Colectivo de Trabajo para el Primer minuto del 26 de octubre de 2022*. Así, por tercera vez, **la Junta Federal actuó en contra de la protección de los Derechos Humanos Laborales de Investigadoras e Investigadores en Ciencias Médicas y Ayudantes de Investigador** en los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (INSHAE). Además, optó por no acatar lo indicado por el Poder Judicial en las resoluciones ejecutorias a los juicios de amparo a favor de SITIC Salud.

El **EXHORTO** se emitió *en relación a la situación laboral en la que se encuentran quienes pertenecen al Sindicato Independiente de los Trabajadores en Investigación de Ciencias de la Salud (SITIC Salud)* con el siguiente sentido:

**PRIMERO.** El Senado de la República exhorta respetuosamente a los **Directores Generales** del Hospital Infantil de México Federico Gómez, el Instituto Nacional de Cancerología, el Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra, el Hospital Juárez de México, el Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío y el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, para cumplir con la ejecutoria del Poder Judicial de la Federación y llevar a cabo las negociaciones necesarias con quienes integran el Sindicato Independiente de los Trabajadores en Investigación de Ciencias de la Salud (SITIC Salud), **con el fin de poder firmar el Contrato Colectivo de Trabajo** para Investigadoras e Investigadores y Ayudantes de Investigador de los Institutos Nacionales de Salud, al no haber impedimento legal ni administrativo alguno.

**SINDICATO INDEPENDIENTE DE LOS TRABAJADORES  
EN INVESTIGACIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD**



**SEGUNDO. El Senado de la República exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud**, como cabeza de sector, a formar parte de las negociaciones señaladas en el resolutive Primero, así como a la Dirección General de Políticas de Investigación en Salud (DGPIS) de la propia Secretaría, para tratar los asuntos relacionados con las evaluaciones asociadas a la estabilidad en el trabajo y estímulos que se generan a partir de la celebración del Contrato Colectivo de Trabajo que se firme con el Sindicato Independiente de los Trabajadores en Investigación de Ciencias de la Salud.

A través de este EXHORTO, **el Poder Legislativo, a través del Senado de la República, se pronuncia en aras de garantizar y proteger los derechos laborales de Investigadoras e Investigadores en Ciencias Médicas y Ayudantes de Investigador de los INSHAE agremiados en el SITIC Salud** y a su vez, reconoce nuestro derecho a negociar y contar con una contratación colectiva; tal y como lo ha resuelto el Poder Judicial.

**ATENTAMENTE**

**CONSEJO DIRECTIVO COLEGIADO  
SINDICATO INDEPENDIENTE DE LOS TRABAJADORES EN INVESTIGACIÓN  
DE CIENCIAS DE LA SALUD**

***“Ciencia y salud con visión social”***

Consulta la *Proposición con Punto de Acuerdo* en:

[https://www.senado.gob.mx/64/gaceta\\_del\\_senado/documento/129918](https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/129918)

Escucha la intervención de la Senadora Patricia Mercado en la Sesión del Senado:

A partir del min 15:40 <https://www.youtube.com/watch?v=JafogPwZvVY>

**SINDICATO INDEPENDIENTE DE LOS TRABAJADORES  
EN INVESTIGACIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD**



La **Senadora Patricia Mercado** da lectura a la *Proposición con Punto de Acuerdo* en relación a la situación laboral del SITIC Salud ante el pleno del Senado de la República.



**SINDICATO INDEPENDIENTE DE LOS TRABAJADORES  
EN INVESTIGACIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD**